

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4919** *ESTRUCYL 2000, S.L.U.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 144/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de José Carlos Vicente de la Iglesia contra la ejecutada Estrucyl 2000, S.L.U., se ha dictado decreto de fecha 17 de febrero de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.152,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 17 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110011719-1